



DOI: <https://doi.org/10.46296/yc.v8i15.0479>

CONTEXTUALIZACIÓN DEL DISCURSO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESDE UNA GOBERNANZA PARTICIPATIVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL ECUATORIANA

CONTEXTUALIZATION OF THE STRATEGIC PLANNING DISCOURSE IN THE DESIGN OF PUBLIC POLICIES FROM A PARTICIPATORY GOVERNANCE OF THE ECUADORIAN SOCIAL SECURITY SYSTEM

Pico-Tagle José Marcos ¹; Mantuano-Zambrano Yandry Felipe ²

¹ Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Manabí. Portoviejo, Ecuador.
Correo: jpico0024@pucesm.edu.ec. ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0008-5835-8167>

² Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Manabí. Portoviejo, Ecuador.
Correo: ymantuano@pucesm.edu.ec. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-0470-553X>

Resumen

El objetivo principal de la investigación es contextualizar el discurso de la planificación estratégica en el diseño de políticas públicas desde una gobernanza participativa de la seguridad social ecuatoriana; como directrices se encuentran: Identificar el discurso de la planificación estratégica desde las posturas teóricas de la política pública; develar los componentes de la gobernanza participativa de la seguridad social; y, reflexionar sobre la gobernanza participativa de la seguridad social ecuatoriana. El diseño de la investigación se plantea desde el enfoque cualitativo, teniendo como paradigma investigativo el fenomenológico-interpretativo, no experimental, con una estrategia de revisión documental/bibliográfica, a partir de allí se ha dado un proceso de saturación teórica; teniendo como estrategia de análisis el referente epistémico Teoría Fundamentada (Strauss y Corbin, 2002); en la investigación se ha llegado hasta la fase de categorización discursiva, utilizando matrices que identifican códigos axiales desde una hermenéutica comprensiva, para finalizar con una idea de buena praxis basada gobernanza participativa de la seguridad social ecuatoriana.

Palabras claves: Gobernanza participativa, seguridad social, teoría fundamentada.

Abstract

The main objective of the research is to contextualize the discourse of strategic planning in the design of public policies from a participatory governance of Ecuadorian social security; as guidelines are: To identify the discourse of strategic planning from the theoretical positions of public policy; to unveil the components of participatory governance of social security; and, to reflect on the participatory governance of Ecuadorian social security. The research design is based on the qualitative approach, having as research paradigm the phenomenological-interpretative, non-experimental, with a strategy of documentary/bibliographic review, from there, a process of theoretical saturation has taken place; having as an analysis strategy the epistemic referent Grounded Theory (Strauss and Corbin, 2002); the research has reached the stage of discursive categorization, using matrices that identify axial codes from a comprehensive hermeneutic, to end with an idea of good praxis based on participatory governance of Ecuadorian social security.

Keywords: Participatory governance, social security, grounded theory.

Información del manuscrito:

Fecha de recepción: 11 de abril de 2024.

Fecha de aceptación: 28 de junio de 2024.

Fecha de publicación: 10 de julio de 2024.



1. Introducción

Las políticas públicas son un componente esencial en la planificación estratégica de cualquier gobierno o entidad administrativa. Actúan como una guía para la toma de decisiones y la implementación de acciones concretas que buscan mejorar la calidad de vida de la población y fomentar el desarrollo sostenible. Toda política pública representa un instrumento de intervención que busca responder a necesidades, que, en ocasiones, parecen ser repetitivas en el tiempo; más aún, con temas relacionados con lo social. Las autoridades y servidores públicos son responsables de aplicar los planes, programas, proyectos, y otros bienes y servicios determinados para alcanzar los resultados buscados. (Bueno, 2013, p. 178). Entonces, la sociedad civil reclama el derecho de evaluar la calidad de las medidas propuestas y los recursos empleados para satisfacer esas demandas. (Restrepo, 2009, p. 82)

De una manera concreta, este artículo busca mostrar cómo la planificación estratégica puede contribuir en la implementación de una gobernanza institucional,

especialmente cuando se trata de temas sensibles para la ciudadanía, como lo es el tema de la seguridad social. Por otro lado, no es intención de este trabajo destacar las bondades o fallas del sistema de seguridad social de país alguno, sino, como ya se mencionó, destacar la intervención de una gobernanza participativa de la seguridad social a partir de políticas públicas que emergen de la planificación estratégica.

Una gobernanza participativa de la seguridad social no es común dentro del ámbito del propio estudio de la gobernanza como paradigma de la gestión pública moderna, se podría comentar que el diseño de una estructura de gobernanza facilita la implementación de la política pública (redes de colaboración, etc.), en la que se dejan definidos claramente los roles y responsabilidades de cada actor e institución involucrada, facilitando la implementación de mecanismos eficaces para la coordinación y comunicación entre los distintos actores. El término gobernanza participativa permite alcanzar una definición sobre la vertiente seguridad social, por ello,



empezamos a delinear sobre la primera.

El modelo de gobernanza participativa exige liderazgo institucional por parte de las autoridades de los organismos públicos que se encargan de la dirección y gestión administrativa interna, con una doble finalidad. (Bueno. 2013, p. 179). Dar paso a que la sociedad civil, es decir a la ciudadanía, interactúe con la administración pública para diagnosticar, proponer soluciones o políticas públicas, así como ejecutar y evaluar las directrices y productos contruidos conjuntamente, es, sin duda, un avance muy significativo en la arquitectura de nueva gestión pública. (Recomendaciones para la implementación de un nuevo modelo de gobernanza participativa en el Consejo Directivo del IESS, 2022). Por ejemplo, en el caso que compete a la investigación, la seguridad social, se puede rescatar lo que dice La Constitución de la República del Ecuador (2008) señala que “la seguridad social se regirá por los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiaridad, suficiencia, transparencia y

participación” (artículo 34), entendiéndose que este trabajo investigativo se desarrolla en este país, por ello, se hace la respectiva referencia.

Partiendo de las premisas orientadoras de este trabajo, se puede considerar el componente seguridad social, el cual se puede entender como las condiciones que un Estado ofrece a su población desde una percepción de vulnerabilidad, para lo cual genera políticas públicas vinculadas a su bienestar, casi siempre asociadas a la salud integral del ciudadano. Sin embargo, aun cuando existe un mandato constitucional, no deja de haber las infaltables condiciones en las que, para tener éxito en la aplicación de políticas públicas, así como de estrategias como la gobernanza, se debe recurrir como lo es el diálogo y el consenso, y más aún, dentro de un ámbito tan complejo como lo es el sector público.

En el documento Recomendaciones para la implementación de un nuevo modelo de gobernanza participativa en el Consejo Directivo del IESS (2022), desarrollado por la Oficina de la OIT (Organización Internacional

del Trabajo) para los Países Andinos establecida en el Ecuador, se puede leer lo siguiente:

...no es posible conciliar y armonizar instancias de representación y decisiones políticas que, por su naturaleza, son los gremios y organizaciones sociales, con directorios con facultades legislativas para resolver cuestiones de índole técnica y poder determinar políticas de desenvolvimiento de los organismos públicos, así como también con estadios de dirección general o de representación legal de las entidades públicas con la misión de gestión y ejecución técnica de las políticas aprobadas. (p.22)

En definitiva, la pretensión de aplicar el sistema de gobernanza participativa en la administración pública choca con la realidad insalvable de buscar encajar órganos de representación política de la sociedad civil con órganos de dirección y de gestión administrativa de cuño técnico en las entidades públicas responsables de la formulación de políticas y de su aplicación. (p.22)

En el mismo documento (mencionado en el párrafo anterior), se señala:

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), en los últimos años, se planteó como objetivo diseñar un sistema de gobernanza participativa con un doble propósito: de una parte, dotar de mayor participación a los empleadores (empresas y Estado) y a los trabajadores (activos con relación de dependencia —empleados— o sin vinculación patronal —campesinos y trabajadores autónomos— y pasivos —jubilados—) en las decisiones y acciones de la institución.. (Oficina de la OIT para los Países Andinos, 2022, p. 23)

Tal como se observa, se ha propuesto un objetivo muy ambicioso que busca develar las estrategias de la gobernanza para el cierre de brechas existentes entre la sociedad influyente y el Estado, con la intención de configurar una gobernanza participativa de la seguridad social. Sin embargo, en la investigación se detectan otros elementos, no menos importantes, que bien pueden debilitar de manera



potencial el proceso de esta gobernanza sectorizada, entre los que se pueden incluir:

Complejidad y cambio constante: Los sistemas de seguridad social son complejos y están sujetos a cambios legislativos, demográficos y económicos constantes, lo que dificulta la previsión a largo plazo y la adaptación estratégica.

Financiamiento inestable: Dependiendo de la economía y las políticas gubernamentales, los fondos para la seguridad social pueden ser inconsistentes, lo que afecta la implementación de estrategias a largo plazo.

Resistencia al Cambio: Las reformas en los sistemas de seguridad social pueden enfrentar resistencia de diversos grupos de interés, lo que dificulta la implementación efectiva de las estrategias planificadas.

Falta de datos precisos: La falta de datos actualizados y precisos sobre aspectos demográficos, económicos y de salud puede afectar la precisión de las proyecciones y decisiones estratégicas.

Barreras institucionales:

Estructuras organizativas complejas, burocracia y problemas de coordinación entre diferentes entidades pueden obstaculizar la ejecución de la estrategia planificada.

Factores Políticos: Cambios en la administración gubernamental y la influencia política pueden alterar las prioridades y la dirección estratégica de la seguridad social, afectando la continuidad de las estrategias planificadas.

Abordar estas debilidades requiere un enfoque flexible y adaptativo en la planificación estratégica, así como una colaboración efectiva entre diversos actores interesados y partes involucradas en la gobernanza de la seguridad social. Ahora bien, luego de identificar las debilidades existentes, las mismas se convierten en un problema de investigación que da sustento a este trabajo.

A partir de lo anterior, los investigadores se plantean la siguiente interrogante: ¿Cómo se contextualiza el discurso de la planificación estratégica en el diseño

de políticas públicas desde una gobernanza participativa de la seguridad social ecuatoriana? Para dar respuesta a esta interrogante, se ha establecido el siguiente propósito: Contextualizar el discurso de la planificación estratégica en el diseño de políticas públicas desde una gobernanza participativa de la seguridad social ecuatoriana; como directrices que se desprenden de este propósito, se encuentran: Identificar el discurso de la planificación estratégica desde las posturas teóricas de la política pública; como segunda directriz: Develar los componentes de la gobernanza participativa de la seguridad social; y tercera directriz: Reflexionar sobre la gobernanza participativa de la seguridad social ecuatoriana.

2. Metodología

Este constructo representa la ruta que han tomado los investigadores para dar viabilidad al diseño de la metodología, en la cual se expresa desde un paradigma fenomenológico-interpretativo. Cabe decir, que, este paradigma constituye un soporte al enfoque cualitativo de la investigación

desarrollada. Para dejar claro lo referente al paradigma, se recurre a la narrativa de Castillo-Rocubert, (2020), al manifestar que este paradigma:

Sustituye la medición, la constatación empírica, la parametrización observable por la comprensión y la interpretación de la realidad. Asimismo, el paradigma interpretativo abre una dimensión completamente opuesta al positivismo en la investigación educativa al ir al rescate y anteponer, sobredimensionar, el factor subjetividad con relación al factor objetividad. (p. 3). Para dejar en claro, lo fenomenológico, este "...busca entender los fenómenos desde la propia perspectiva del actor; es decir, la realidad que importa es lo que las personas perciben como importantes. (Taylor y Bodgan, 1998). En cuanto a la interpretación, para Foucault (1964), "la interpretación debe interpretarse siempre ella misma y no puede dejar de volver sobre ella misma". (pp. 646-647)

Tener en claro estas definiciones (fenomenológico-interpretativo), en palabras de Vegas-Meléndez (2016), permite que la investigación



revise cuidadosamente lo referente a la relación sujeto/objeto, tipo de conocimiento producido, naturaleza del conocimiento (epistemología), con el objeto de mostrar lo más relevante del surgimiento de la teoría, y, por ende, desde el contexto en que se da su definición. Y por supuesto, considerar lo ontológico (naturaleza de la realidad estudiada) y metodológicos (modo en que se puede obtener conocimiento de dicha realidad). Para Damiani (2009), la epistemología a epistemología “se entiende como la reflexión sistemática sobre el conocimiento, que pretende poder decir <cómo sabemos> y <qué cosa sabemos acerca del mundo>”. (p. 31)

Lo comentado por Damiani (2009), atrajo la atención de Vegas-Meléndez et al (2024), cuando completa que “la epistemología es el cuerpo del saber y el conocimiento, y que su construcción permite dar una identidad epistémica al trabajo investigativo, en la que se incluyen los propios investigadores; dando así un posicionamiento discursivo desde lo inductivo”. (p. 217). Este posicionamiento del discurso señalado por Vegas-Meléndez et al

(2024), contribuye con el enfoque cualitativo de la investigación, en la que, desde del propósito y las directrices planteadas al inicio de este artículo, se puede contribuir con su alcance. Para Martínez (1999), una investigación de enfoque cualitativo:

...no suele partir del planteamiento de un problema específico, sino de un área problemática más amplia en la cual puede haber muchos problemas entrelazados que no se vislumbran hasta que no haya sido suficientemente avanzada la investigación. Por esto, en general, el partir de un problema cierra el posible horizonte que tienen las realidades complejas, como son las realidades humanas. (p. 131)

A lo que Stake (1999), complementa con cierta precisión: “Para perfeccionar la búsqueda de comprensión, los investigadores cualitativos perciben lo que ocurre en clave de episodios o testimonios, representan los acontecimientos con su propia interpretación directa y con sus historias, por ej., relatos”. (p. 44)

Ahora bien, bajo las premisas de ser una investigación de enfoque cualitativo, los investigadores se decantan por una estrategia de análisis documental, es decir este trabajo se propone como un artículo de revisión. En atención a las directrices propuestas, esta estrategia es la más conveniente, y que, dada las características de los ejes temáticos, se “hace pertinente un análisis documental; el cual, se reconoce como un procedimiento científico y obedece a un proceso que se caracteriza por ser sistemático para indagar, recolectar, organizar, analizar e interpretar información alrededor de un tema”. (Morales, 2015); dejando en evidencia que, “en la investigación se busca localizar o encontrar, organizar y analizar información” (Martínez-Corona y Palacios-Almón, 2019). Para Piñuel (2002), el análisis de contenido revela la emergencia del sentido latente del texto. Andrew (2002) señala que tanto los datos expresos (lo que el autor dice) como los latentes (lo que dice sin pretenderlo) cobran sentido y pueden ser captados dentro de un contexto. Según Hostil (1969) y Stone, Dunphy, Smith y Ogilvie (1966), el análisis de contenido

representa “una técnica de investigación para formular inferencias identificando de manera sistemática y objetiva ciertas características específicas dentro de un texto”. (p. 5)

Aporte importante el de Bermeo-Yaffar, Hernández-Mosqueda y Tobón-Tobón, (2016) al comentar que “Cuando el proceso tiene la función de responder preguntas sobre un tema en específico se le denomina análisis documental y consiste no sólo en localizar y seleccionar, sino que se amplía el proceso en organizar y analizar los materiales para lograr encontrar esas respuestas”. (p. 341). Para el siguiente paso, organizar la información, se revisa la propuesta de Reyes-Ruiz y Carmona-Alvarado (2020), en la que indican que: “Asimismo puede formar parte del estado del arte con el que se inician los referentes teóricos de una investigación”. (p. 95); también se encuentra la idea de Máxima-Uriarte (2020) sobre cómo presentarse una investigación documental:

Selección abundante del material que podría servir de ayuda para el desarrollo del tema de investigación a tratar.



Revisión. Descarte del material poco útil.

Cotejo. Comparación y organización del material disponible para la obtención de citas y referencias que sustentan las teorías del investigador.

Interpretación. Análisis del material cotejado y elaboración de una propuesta de lectura crítica, opinión, interpretación o deducción del investigador.

Conclusiones. Cierre total respecto al tema que contiene los puntos anteriores para soportar la teoría o darle solución a la duda del investigador. (p. 77)

En relación a la estrategia de análisis utilizada en la investigación, se revisa la propuesta de Vickery (1970), quien indica que:

...los métodos de recuperación, entre lo que se cuenta el análisis documental, responden a tres necesidades informativas de los usuarios, en primer lugar, conocer lo que otros pares científicos han hecho o están realizando en un campo específico; en segundo lugar, conocer segmentos

específicos de información de algún documento en particular; y, por último, conocer la totalidad de información relevante que exista sobre un tema específico. (p. 154)

Por otro lado, como referencia epistémica para el análisis de los hallazgos, los investigadores recurren a la propuesta de la Teoría Fundamentada, en la llega hasta la fase de la comparación constante (saturación teórica), dado que el fin último de Teoría Fundamentada es la teorización formal, y la intención de este trabajo no es dicha teorización. Los investigadores se focalizan en la propuesta de Strauss y Corbin (2002) que indica que la Teoría Fundamentada son:

a) Conceptos creados a partir de los datos que se agrupan en categorías (o conceptos de más alto nivel). b) El desarrollo de categorías en términos de sus propiedades y dimensiones. c) La integración de categorías y niveles más bajos de conceptos en un marco teórico que ofrece información sobre un fenómeno o una serie de fenómenos y que da pistas para la acción. Esta integración final es la que lleva los

hallazgos de la investigación de la descripción a la teoría.

Los datos de la Teoría Fundamentada vienen de entrevistas, observaciones, documentos y también de videos u otras fuentes de información con datos cualitativos, o que se consideran datos cualitativos. (p. 174, 231-232, 178). Según Strauss y Corbin (2002) los propósitos de los procedimientos de codificación son:

1. “Construir teoría más que comprobarla. 2. Ofrecer a los investigadores herramientas útiles para manejar grandes cantidades de datos brutos. 3. Ayudar a los analistas a considerar significados alternativos de los fenómenos. 4. Ser sistemático y creativo al mismo tiempo. 5. Identificar, desarrollar y relacionar conceptos, elementos constitutivos básicos de la teoría”. (p. 15)

Bajo la premisa de esta estrategia, Teoría Fundamentada, se hace oportuno revisar lo expuesto por Vegas-Meléndez (2015), en su Tesis Doctoral, quien resalta que la aplicabilidad de la teoría fundamentada “como estrategia de análisis de información empírica (...), ayuda comprender aún mejor el fenómeno que se presenta en materia de transformación y modernización administrativa del Estado, incluso de los procesos de participación, descentralización y democratización de los servicios públicos”. (p. 127).

Esta particularidad dada por Vegas-Meléndez (2015), permite adecuar la investigación a partir de la temática gobernanza y su instrumentación en la gestión pública. A partir de esto, los investigadores definen las siguientes categorías de análisis (Tabla 1):

Tabla 1. Categorías de análisis

Categoría de análisis	Ejes orientadores
Propósito investigativo	Contextualizar el discurso de la planificación estratégica en el diseño de políticas públicas desde una gobernanza participativa de la seguridad social ecuatoriana.
Pregunta de investigación ¿Cómo se contextualiza el discurso de la planificación estratégica en el diseño de	Directrices de la investigación



políticas públicas desde una gobernanza participativa de la seguridad social ecuatoriana?	-Categorizar el discurso de la planificación estratégica desde las posturas teóricas de la política pública -Develar los componentes de la gobernanza participativa de la seguridad social -Reflexionar sobre la gobernanza participativa de la seguridad social ecuatoriana.
Estrategias de la investigación	Investigación de enfoque cualitativo
Guía para la revisión y análisis documental	Teoría Fundamentada: Saturación teórica para la categorización

Tal como se muestra en la Tabla 1, se han alcanzado las directrices propuestas al inicio de la investigación. A continuación, se muestra el desarrollo de la saturación.

3. Resultados y discusión

Procedimiento de análisis documental/criterios de selección de documentos

Se destacan criterios para la selección de documentos, a partir de lo recomendado por Martínez-Corona y Palacios-Almón (2019):

1. Búsqueda y localización de artículos científicos, libros o capítulos de libros en bases de datos como: WoS, Science Direct, SCOPUS, Dimensions, Scielo,

Redalyc, Latindex, Academia, y Google Académico.

2. Uso de una combinación de palabras esenciales y complementarias.

3. Determinación de un lapso de tiempo amplio de búsqueda de documentos por la naturaleza del tema. El cuál se estableció desde el año 1992 al 2023 (también por disposición de los documentos).

4. Se complementaron al análisis los documentos que abordan al menos una categoría de las propuestas.

Análisis del discurso sobre una gobernanza participativa de la seguridad social

El discurso sobre la gobernanza participativa tiene su origen desde los propios principios que la

sustentan. Para entender más allá de sus componentes, se debe analizar el contexto y la estructura que se desea configurar, lo cual pasa por entender inicialmente el sistema socio-político en la que se desea dar su configuración, los niveles subnacionales (descentralización político-administrativa de gobierno), y la propia estructura de gobierno centralizado (desconcentración y delegación). Se analiza el discurso, bajo la tutela del método hermenéutico. Por ello, hay que entender que, si todo discurso se actualiza como acontecimiento, todo discurso es comprendido como sentido. (Ricoeur, 1969, p. 26); a lo que, es el texto, con su poder universal de revelación del mundo, lo que le da un auténtico yo al ego. (Ricoeur, 1969, p. 106).

Triangulación de la información (Teórica, de datos y metodológica)

Para Denzin (1990), la triangulación representa “la aplicación y combinación de varias metodologías de la investigación en el estudio de un mismo fenómeno” (p. 297). En palabras de Rodríguez, Pozo & Gutiérrez (2006) la triangulación representa la “Técnica de confrontación y herramienta de

comparación de diferentes tipos de análisis de datos (triangulación analítica) con un mismo objetivo puede contribuir a validar un estudio de encuesta y potenciar las conclusiones que de él se derivan”. (p. 1). El investigador Vegas-Meléndez (2016), caracteriza tres tipos de triangulación:

Triangulación de datos. Se destaca el uso de diversas estrategias y fuentes de información (primaria y secundaria), para posteriormente ser contrastada entre sí. En la presente investigación su tipo ha sido la temporal.

Triangulación teórica. La utilización de diversos autores sobre la misma temática, permite no sólo su confrontación, sino además de conocer el contexto en la que se ha dado la postura de cada proponente, permitiéndose ser más comprensiva por parte de los autores de este trabajo.

Triangulación metodológica. El uso de diferentes métodos en la misma investigación facilita la contrastar los resultados y hallazgos que van surgiendo, analizando conflictos,



congruencias y discrepancias entre los propios aspectos emergentes. (p. 127)

desde una forma esquematizada, lo cual contribuye en un acercamiento a la realidad presente. Veamos la categorización en la tabla 2.

A partir de estas caracterizaciones, el proceso de interpretación se da

Tabla 2. Matriz axial de códigos emergentes – Categorización

	Códigos sustantivos	Códigos axiales	Conceptos sustantivos	Categoría explicativa central
EJE 1	1.1. Seguridad Social en el Ecuador 1.2. Políticas públicas sociales 1.3. Actores estratégicos 1.4. Agencias de gobierno	1.1.1. Constitución Nacional (2008) (Normativas)	Agenda pública compartida	Régimen de protección
		1.1.2. Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025		Visión focalizada de los objetivos
		1.1.3. Coordinación y cooperación		Trabajo en equipo / Conocimiento técnico
		1.1.4. Ámbito y alcance de la seguridad social		Ciudadanía general / Grupos vulnerables
EJE 2	2.1. Gobernanza 2.2. Gobernanza Institucional 2.3. Gobernanza multinivel (Metagobernanza)	2.1.1. Transparencia y rendición de cuentas	Gobernanza participativa de la seguridad social	Veedurías sociales
		2.1.2. Participación ciudadana		Focalización, experiencia y conocimiento
		2.1.3. Acuerdos y/o Consensos		Trabajo en equipo

Fuente: Autor (2024)

Como puede observarse, entre los conceptos sustantivos se genera una denominada Gobernanza participativa de la seguridad social, la cual viene a formar parte del título de este artículo, estando disponible para la discusión académica y científica, en cuanto al estudio de la administración pública.

4. Conclusiones

Las reflexiones en una investigación cualitativa están basadas en la experiencia, la comprensión e interpretación de los escenarios recorridos por parte de los investigadores. Estos escenarios están llenos de empirismos e informalidades, sin embargo, gracias a las técnicas del propio enfoque cualitativo las subjetividades se reducen de manera significativa, permitiendo resultados tangibles que pretender ser considerados dentro de la praxis cotidiana del ámbito de estudio; a su vez, permite ser un aporte a la línea de investigación Programa de Maestría en Administración Pública de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Manabí: Gobernanza Institucional.

Los constructos desarrollados – teóricos y metodológico– representan espacios de creación de nuevas formas y modos relacionados con el discurso y las técnicas de levantamiento de la información, lo que al final en esta última, serán convertida en datos de relevancia. Estrategias de análisis como la utilizada, Teoría Fundamentada, representa para los

estudios de la administración pública la episteme ideal ya que te abre la posibilidad de la comparación constante sin importar la técnica de recolección de información, siendo la utilizada en este trabajo la de revisión documental/bibliográfica.

Estos constructos, a su vez, representan el discurso de los autores en las que, a través de la narrativa escrita se describen, desde la hermenéutica, los hallazgos que emergen. En este sentido, y tal como se observa, surge una categoría central en el proceso de categorización de los códigos axiales, denominada: Gobernanza participativa de la seguridad social. Esta categoría representa una reafirmación de la propuesta de una gobernanza para este ámbito. Se mostró que existen iniciativas sobre esta propuesta, y que bien puede este artículo, reforzar la idea con nuevos argumentos, ruta y configuración. Este es el aporte de la investigación.



Bibliografía

- Bermeo-Yaffar, F., Hernández-Mosqueda J. y Tobón-Tobón, S. (2016). Análisis Documental de la Veurística mediante la cartografía conceptual. Ra Ximhai, vol. 12, núm.6, pp. 103-121. Recuperado en: <https://doi.org/10.35197/rx.12.01.e3.2016.05.fb>
- Bueno, M. del P. (2013). La incorporación de la gobernanza a la agenda latinoamericana. Comentario Internacional: Revista Del Centro Andino De Estudios Internacionales, (13), 175–188. Recuperado en: <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/comentario/article/view/50>
- Damiani, L.F. (2009). Epistemología y ciencia en la modernidad. Universidad Central de Venezuela. Ediciones de la Biblioteca-EBUC, ediciones FACES-UCV.
- Denzin, N.K. (1970). Sociological Methods: a Source Book. Aldine Publishing Company.
- Foucault M. (1964). La arqueología del saber. Siglo XXI. p. 284. ISBN: 987-1105-07-X. Recuperado en: https://monoskop.org/images/b/b2/Foucault_Michel_La_arqueologia_del_saber.pdf
- Hostil, R. (1969). Content analysis for the social sciences and humanities. Reading, M.A: AddisonWesley. Recuperado en: <https://www.scirp.org/journal/paperinformation?paperid=72512>
- Martínez-Miguel, M. (1999). La nueva ciencia: Su desafío, lógica y método. ISBN: 968-24-4659-7. Trillas. Reimpreso en 2022.
- Martínez-Corona, J.I. y Palacios-Almón, G.E. (2019). Análisis de la Gestión para Resultados en el Marco de la Sociedad del Conocimiento. Revista Atenas, 3(47), 180 – 197.
- Máxima Uriarte, J. (2020). Investigaciones documentales, definición y características. enciclopedia Delaware humanidades. Recuperado en: <http://www.caracteristicas.co/investigacion-documental/>
- Morales, O. (2015). Fundamentos de la investigación documental y la monografía. En Introducción a los métodos y técnicas de investigación. Selección de lecturas. Cuba: Editorial Universitaria Félix Varela
- Oficina de la OIT para los Países Andinos. (2022). Recomendaciones para la implementación de un nuevo

- modelo de gobernanza participativa en el Consejo Directivo del IESS (2022). 56 pp. ISBN: 9789220368343 (versión impresa) ISBN: 9789220368350 (versión web pdf). Recuperado en: <https://www.ilo.org/es/publications/recomendaciones-para-la-implementacion-de-un-nuevo-modelo-de-gobernanza>
- Piñuel, J. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. *Estudios de Sociolingüística*, 3(1), 1-42. Recuperado en: https://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-07-29-Pinuel_Raigada_AnalisisContenido_2002_EstudiosSociolingüísticaUVigo.pdf
- Reyes-Ruiz, L. y Carmona Alvarado, F. A. (2020). La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio. Recuperado en: <https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/6630/La%20investigaci%C3%B3n%20documental%20para%20la%20compresi%C3%B3n%20ontol%C3%B3gica%20del%20objeto%20de%20estudio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rodríguez Sabiote, C., Pozo Llorente, T., & Gutiérrez Pérez, J. (2006). La triangulación analítica como recurso para la validación de estudios de encuestas recurrentes e investigaciones de réplica en Educación Superior. *ALIVIAR. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 12 (2), 289-305.
- Stake R. (1999). Investigación con estudio de casos Segunda edición. ISBN: 84-7112-422-X. Ediciones Morata, S. L. (1999). Recuperado en: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Investigacion-con-estudios-de-caso.pdf>
- Strauss A, y Corbin J. (2022). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Ed. Universidad de Antioquia. Recuperado en: <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/bases-investigacion-cualitativa.pdf>
- Taylor S.J. y Bodgan R. (1998). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. ISBN: 84-7509-816-9. Editorial PAIDOS. Recuperado en: <https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/Introduccion-a-Los-Metodos-Cualitativos-de-Investigacion-Taylor-S-J-Bogdan-R.pdf>
- Vegas-Meléndez, H. (2016). La teoría fundamentada como herramienta metodológica



para el estudio de la gestión pública local. Revista Venezolana De Gerencia, 21(75). Recuperado en: <https://doi.org/10.37960/revista.v21i75.21891>

Vickery, Bryan. (1970). Techniques of information retrieval. Butterworths. ISBN 0408700114, 9780408700115. Recuperado en: https://books.google.com.ec/books/about/Techniques_of_Information_Retrieval.html?id=L9zgAAAAMAAJ&redir_esc=y